

INFORME DE COMISIÓN**SEMARNAT**SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES**DR. ARTURO ARGUETA VILLAMAR****SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA AMBIENTAL****PRESENTE****NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 12070****FECHA: 31/08/21****LUGAR: CALKINÍ, CAMPECHE****PERIODO: 23/08/21 al 26/08/21****OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

El principal objetivo de esta comisión al municipio de Calkiní en el estado de Campeche fue el de participar en la Instalación Formal del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio del Municipio Calkiní, Campeche con la participación de los tres niveles de gobierno y la sociedad organizada y representada. En el evento se establecerían las bases para aprobación formal Instrumento por parte del Comité de Ordenamiento Ecológico del municipio de Calkiní, (COEC), el nombramiento del secretario general y los acuerdos para la instrumentación del POEL.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las principales actividades realizadas durante esta comisión se centraron en la organización y desarrollo del evento de la instalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Calkiní en Campeche y del evento en general. Se elaboró el programa del evento el cual fue seguido por las autoridades correspondientes y la Institución consultora BUAP-CUPREDER.

El evento se llevó a cabo el martes 24 de agosto a partir de las 9 horas del día en el Teatro de la de la Ciudad de Calkiní en Campeche, se contó con la participación de la Titular de la Secretaría De Medio Ambiente y Recursos Naturales María Luisa Albores González, por parte del gobierno estatal la Secretaría de Medio Ambiente Biodiversidad y Cambio Climático (SEMABICC) y el H. Ayuntamiento de Calkiní C. Roque Jacinto Sánchez Golib, el secretario del H. Ayuntamiento Profesor Álvaro Mas Toledo. Se contó con la participación de otras instituciones del gobierno federal como SEP, CONACYT, INPI, CONANP.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- Instalación Formal del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del territorio de Calkiní.
- Aprobación del modelo de Ordenamiento Ecológico Local por parte de ese mismo Comité.
- Aprobación unánime por parte del Cabildo del H. Ayuntamiento del municipio de Calkiní, Campeche en sesión abierta.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Se considera que la principal contribución para la dependencia fue el reconocimiento de parte de las autoridades, municipales, estatales, federales, y de los habitantes de esta región de llevar a cabo ordenamientos ecológicos locales y regionales realmente participativos, siguiendo las instrucciones no solo de la titular de esta Secretaría, si no del mismo Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Es importante destacar el carácter interdisciplinario y sobre todo interinstitucional que tuvo este evento, pues tuvo éxito gracias a la colaboración de esta Secretaría con CONACYT, SEP, PA, INPI, CONANP, CONAFOR, etc.

ATENTAMENTE
MTRA. SANDRA ESTHER BARRILLAS ARRIAGA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.